CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS

CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8527266

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Despacho Direccion Regional Valle
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8527266
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	07/11/2025
OBJETO	CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LOS PROGRAMAS DE BIENESTAR SOCIAL AL FUNCIONARIO DE LA REGIONAL VALLE
CONTRATISTA	BRYAN ARBOLEDA PRADO
CC o NIT	106049504
LUGAR DE EJECUCIÓN	Santiago de Cali
FECHA DE INICIO	12/11/2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	10 días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$55.114.850.00
PRÓRROGA NRO.1	6 días desde el 24-11-2025 hasta el 30-11-2025
FECHA DE TERMINACIÓN	30/11/2025
ADICION NRO.1	**$ 16.773.102,36**
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 55.114.850.00
FORMA DE PAGO	**Consignación en cuenta**
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	0001
PERIODO DEL INFORME	20 de noviembre de 2025

1.1. Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	Seguros Mundial		
NRO. DE PÓLIZA	C-100107171		
CERTIFICADO O ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN	11-11-2025		
FECHA APROBACIÓN	12/11/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	00-00 horas del 04-11-2025	Hasta 24 horas del 31-05-2026	$29.750.00

Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad de los bienes	00-00 horas del 04-11-2025	Hasta 24 horas del 31-05-2026	$29.750.00

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL n/a			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O DE ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual			

En atención a lo señalado en el modificatorio Póliza se ampliará la cobertura una vez se legalice la adición en la plataforma secop II

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO n/a			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento			
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL n/a	
ASEGURADORA	
NRO. DE PÓLIZA	

CERTIFICADO O DE ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual			

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Cumplir con el tiempo de entrega solicitados en la invitación publica	Hacer seguimiento a la ejecución del contrato para que se realice la entrega en el plazo establecido	Recibido a satisfacción por parte del supervisor, informe de supervisor
2. Suministrar los elementos de acuerdo con la ficha técnica publicada con el proceso contractual	Recibir los elementos en el almacén	Informe de supervisor del contrato
3. Mantener, durante toda la vigencia del contrato, los precios incluidos en su oferta.	Oferta económica presentada en secop	Factura electrónica presentada por el proveedor para el pago
4. Cumplir cabalmente con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF). En el evento de no estar obligada al pago de aportes parafiscales o contratación de aprendices, el contratista aportará certificación suscrita por el Representante legal o la persona natural. **El cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para efectuar cualquier pago.**	Verificación de documentos como planillas y certificaciones emitidas por el proveedor	Planillas de pago y certificación de revisor fiscal y/o representante legal presentada para el pago respectivo en la plataforma secop II

3.1. Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

n/a

4. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA

n/a

5. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** [Diligencie el mes de pago reportado]	**Planilla nro.** [Incluya el número de la planilla] **del** [Incluya la fecha de pago de la planilla]

6. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

7. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

Se realizara adición al Registro presupuestal 314525 del 7 de noviembre de 2025

Total, Adición $

8. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a) autorizo la adición de los instrumentos musicales

9. OBSERVACIONES

La Entidad tiene una necesidad de comprar instrumentos musicales para dotar completamente el grupo musical conformado por funcionarios de la Entidad dentro del programa de Bienestar Social a funcionarios e instrumentos para dotar la brigada de emergencia en cumplimiento del decreto 1072 de 2015, para la prevención, preparación y respuesta ante emergencias.

decreto 1072 de 2015, **ARTÍCULO 2.2.4.6.25.** ***Prevención, preparación y respuesta ante emergencias.*** El empleador o contratante debe implementar y mantener las disposiciones necesarias en materia de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, con cobertura a todos los centros y turnos de trabajo y todos los trabajadores, independiente de su forma de contratación o vinculación, incluidos contratistas y subcontratistas, así como proveedores y visitantes.

Para ello debe implementar un plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias que considere como mínimo, los siguientes aspectos:

Identificar los recursos disponibles, incluyendo las medidas de prevención y control existentes al interior de la empresa para prevención, preparación y respuesta ante emergencias, así como las capacidades existentes en las redes institucionales y de ayuda mutua;

- Asignar los recursos necesarios para diseñar e implementar los programas, procedimientos o acciones necesarias, para prevenir y controlar las amenazas prioritarias o minimizar el impacto de las no prioritarias;
- Conformar, capacitar, entrenar y dotar la brigada de emergencias, acorde con su nivel de riesgo y los recursos disponibles, que incluya la atención de primeros auxilios;

Teniendo en cuenta lo anterior se requiere adicionar los siguientes elementos:

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Cable HDMI 4k Tipo Cordón de 10 m Y 15 Mts	4	$ 120.000,00	$ 480.000,00
Clave de madera exotica percusion - Sonido Amplificado	2	$ 350.000,00	$ 700.000,00
Boquilla para trompeta profesional, 7/5/3C	3	$ 55.000,00	$ 165.000,00
Maracas en Cuero Color Oscuro profesional con estuche	3	$ 175.000,00	$ 525.000,00
Soporte para Bongo Base Ajustable (gama media alta)	2	$ 410.000,00	$ 820.000,00
MARIMBA DE CHONTA TONSON PROFESIONAL 2/8	1	$ 1.650.000,00	$ 1.650.000,00
CLARINETE EN SIB HICONIC SIGNATURE SERIE 261	1	$ 1.450.000,00	$ 1.450.000,00
LINEAS DE CABLE - REDUCCION DE RUIDO DE 10 METROS	6	$ 80.000,00	$ 480.000,00
Microfono inhalabrico SM58 BLX24 con su KIT.	2	$ 1.855.000,00	$ 3.710.000,00
Piaña para microfono PROEL Soporte	6	$ 30.000,00	$ 180.000,00
Altavoz amplificador BEHRINGER B215D	2	$ 1.373.950,00	$ 2.747.900,00
TRIPODE BASE PARA CABINA PRTO DJ-004	2	$ 80.000,00	$ 160.000,00
MEZCLADOR PRO DJ PM06	1	$ 289.916,00	$ 289.916,00
CABLE PRO DJ MC012XX/10M	4	$ 42.500,00	$ 170.000,00
MICROFONO PRO DJ M62-M	3	$ 189.076,00	$ 567.228,00
TOTAL			$ 14.095.044,00
Total Incluido IVA			$ 16.773.102,36

Para constancia se firma en Cali el 20 de noviembre de 2025.



Carlos Alberto Molina Diaz
Supervisor(a) del contrato

Vo.Bo. Dario Pérez Viveros; Coordinador Gestión Humana